

ACCION DE TUTELA No. 11001310502920210104- 00

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., veintiuno (21) de julio de dos mil veintidós (2022). Al Despacho de la señora Juez informando que regreso la acción de tutela de la H. Corte Constitucional y fue excluida de revisión. Sírvase proveer.

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veintiocho (28) de julio de dos mil veintidós (2022).

De conformidad con el informe secretarial que antecede, se dispone:

OBEDECER Y CUMPLIR lo dispuesto por la H. Corte Constitucional.

Una vez en firme la presente actuación, archívense el expediente previo desanotacion en los libros radiadores.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 29 de julio de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 120

CILIA YANETH ALBA AGUDELO - Secretaria

Firmado Por:
Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1f7044f8b090d5c891ac78bdb3488cc6c234b3384b0450bbc0413f8ae680a326**

Documento generado en 28/07/2022 04:15:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>